

Repara tu Deuda Abogados cancela 46.000€ en Oviedo (Asturias) con la Ley de Segunda Oportunidad

Solicitó una tarjeta de crédito porque sus sobrinos vinieron a estudiar a España

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 46.000 euros en Oviedo (Asturias) aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Los abogados de Repara tu Deuda explican su historia: "el deudor solicitó una tarjeta de crédito a principios de 2018, puesto que sus sobrinos vinieron a estudiar a España desde Colombia, su país de origen. La idea era hacer frente al aumento en los gastos de alimentación y suministros que su estancia iba a comportar, por lo que decidió recurrir a financiación externa pensando que podría acometer el pago de las cuotas de la tarjeta poco a poco. Sin embargo, esto no fue así y el concursado cayó en un estado de sobreendeudamiento".

Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, el concursado puede empezar de nuevo sin deudas tras dictar el Juzgado de Primera Instancia n.º 10 de Oviedo (Asturias) el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en su caso, con lo que queda libre de todas sus deudas.

Repara tu Deuda Abogados inició su actividad como gabinete jurídico en septiembre de 2015, mismo año en que se aprobó la ley en España. En todo este tiempo, ha logrado superar la cifra de 200 millones de euros exonerados a personas que proceden de las diferentes comunidades autónomas de España. Se prevé que esta cantidad continúe en aumento gracias al elevado número de expedientes que se están tramitando y cuyo resultado se presume favorable.

Los abogados de Repara tu Deuda representa a más de 23.000 particulares y autónomos que han puesto su historial de sobreendeudamiento en sus manos para reactivarse en la economía, salir de los listados de morosidad como ASNEF y registrar posibles futuros bienes a su nombre. Algunos han acudido a ellos después de que otros familiares y allegados les hayan acercado a las oficinas del despacho.

El despacho de abogados se adapta a las diferentes circunstancias de ellos para que nadie se quede sin poder acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad. "Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites porque creen que es complicado", señalan los abogados. "Nosotros -añaden- pretendemos que ellos elijan la forma de pago más adecuada a sus circunstancias dentro de varias opciones que les ofrecemos. Se trata de personas que lo han pasado muy mal y necesitan tener las puertas abiertas para conseguir la cancelación de sus deudas".

Además de casos como el mencionado, el perfil de quienes se acogen a la Ley de la Segunda Oportunidad es muy diverso: padres que avalaron a sus hijos, pequeños empresarios que crearon un negocio o realizaron en él inversiones con resultados negativos, personas que han sufrido problemas laborales o de salud, particulares que han sido víctimas de algún tipo de engaño, etc.

El despacho también puede analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kvikú, etc.

Datos de contacto:

David Guerrero
Responsable de Prensa
655956735

Nota de prensa publicada en: [Oviedo \(Asturias\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Asturias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>